



Concepción 11 de enero de 2024.

Referencia: APRUEBA RECURSOS PARA PROYECTO “DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PLADETUR COMUNA DE LAJA”.

CERTIFICADO N°7937/o2

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe, del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

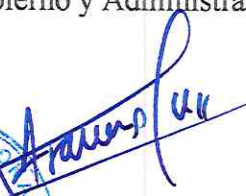
El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión : Ordinaria N°02
Fecha : 10 de enero de 2024.
Lugar : Salón Inés Enríquez F, Edificio Gobierno Regional.

- ⇒ Conocida la propuesta de la Presidenta de la Comisión de Turismo, doña Ivania Rojas C., presentado por el Ejecutivo mediante:
- ⇒ Documento: Ord N° 4802 de fecha 29.12.2023.
- ⇒ Así acordó: aprobar recursos para proyecto “Diagnóstico Plan de Desarrollo Turístico Pladetur comuna de Laja”, código BIP 40056195-0, por un monto total de M\$56.925.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.
- ⇒ Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: Unanimidad.

A continuación, cumpla con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad r/resolutiva del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



IGNACIO ARAVENA URCELAY
SECRETARIO EJECUTIVO
MINISTRO DE FE


LAU/agb



4802

ORD. Nº _____

ANT.: Presupuesto de Inversión Regional Región del Biobío, modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional, aprobado por Ley de Presupuestos año 2024.

MAT.: Remite Estudio Básico evaluado por Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Concepción, 29 DIC. 2023

DE: GOBERNADOR REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO (S)
SR. IVAN VALENZUELA DÍAZ

A: CONSEJO REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción del Consejo Regional, la aprobación del financiamiento para la etapa de **EJECUCION** del estudio básico que se indica, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

CÓDIGO BIP	ETAPA QUE POSTULA	NOMBRE DEL PROYECTO	TERRITORIO	COSTO TOTAL FNDP (M\$)
40056195-0	EJECUCION	DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURISTICO PLADETUR COMUNA DE LAJA	LAJA	56.925

VALORES EN MONEDA PRESUPUESTARIA 2024

Para mayor información, se adjunta:

- Ficha IDI
- Presupuesto

Sin otro particular atentamente a usted,



IVAN VALENZUELA DÍAZ
Gobernador Regional
Región del Biobío (S)


RMC/CMN/ocv/
Distribución:

- La Indicada.
- Administrador Regional.
- Div. de Planificación y Desarrollo Regional
- Unidad Preinversión.
- Oficina de Partes.



REPORTE FICHA IDI
 PROCESO PRESUPUESTARIO 2024
 POSTULA A EJECUCION

Fecha Ingreso SNI: 29/12/2023
 Admisibilidad: SI
 Fecha Postulación SNI:



1. INICIATIVA DE INVERSIÓN

TIPOLOGÍA : ESTUDIO BASICO
 CÓDIGO : 40056195-0
 NOMBRE : DIAGNOSTICO PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO PLADETUR COMUNA DE LAJA
 DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES
 RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA

RATE

RS

 29/12/2023

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL
 4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE LAJA
 6. DISTRITO : 47
 8. PROYECTO REL. :
 9. SEIA. : NO CORRESPONDE

3. SECTOR/SUBSECTOR : TURISMO Y COMERCIO /
 ADMINISTRACION, COMERCIO Y TURISMO
 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL
 7. CIRCUNSCRIPCIÓN : XIII- BIOBIO CORDILLERA

10. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

ELABORAR UN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO (PLADETUR) PARA LA COMUNA DE LAJA, QUE TENGA COMO PROPÓSITO PRINCIPAL POTENCIAR Y FORTALECER LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS DEL TERRITORIO. ESTO SE LOGRARÁ MEDIANTE EL ANÁLISIS EXHAUSTIVO DE LA OFERTA Y DEMANDA TURÍSTICA, ASÍ COMO DE LAS TENDENCIAS DEL MERCADO, PARA DISEÑAR ESTRATÉGICAMENTE DESTINOS Y CIRCUITOS TURÍSTICOS QUE SE AJUSTEN A LAS NECESIDADES Y PREFERENCIAS DE LOS VISITANTES.

11. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA ETAPA

FASE 1: GENERACIÓN DE CONDICIONES NECESARIAS PARA EL DESARROLLO DE CONSULTORÍA Y CONFORMACIÓN DE MESA DE GOBERNANZA PÚBLICO – PRIVADA.
 FASE 2: DIAGNÓSTICO INTEGRADO DEL SECTOR TURISMO.
 FASE 3: DEFINICIÓN IMAGEN OBJETIVO, MISIÓN INSTITUCIONAL Y LINEAMIENTOS Y LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.
 FASE 4: ELABORACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y CARTERA DE INVERSIONES.
 FASE 5: DISEÑO DE SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. SITUACIÓN DE LA : NUEVA

14. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2023	Solicitado para el año 2024	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	56.925	0	56.925
Total			0	56.925	0	56.925

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432
 Tipo de Cambio: \$850.25/\$US

FECHA CREACIÓN 29/12/2023
 15. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 29/12/2023

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	jul / Año 01	ene / Año 02	56.925	
TOTAL				56.925	

Moneda Presupuesto 2024 / Factor: 163.432

Otros Aportes		
Fuente	Aporte Indirecto	Costo total etapa programada
		55.000

16. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	29/12/2023	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

17. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

18. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

Se aprueba la iniciativa de inversión que permitirá desarrollar el Plan de Desarrollo Turístico de la comuna de Laja y contar así con un instrumento de gestión municipal que permita planificar en forma participativa el desarrollo turístico de la comuna, aprovechando sus potencialidades, ventajas competitivas y recursos en forma sustentable e integrando a los actores relevantes del territorio. Este estudio cuenta con el compromiso del Servicio Nacional de Turismo (SERNATUR Bio Bio) para formar parte de la contraparte técnica.

19. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL ESTUDIO BÁSICO

Institución Formuladora de la	MUNICIPALIDAD DE LAJA
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE LAJA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DEL BIO BIO

20. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL ESTUDIO BÁSICO

Duración

6 Meses

Instituciones que conforman la contraparte técnica

MUNICIPALIDAD DE LAJA

Resultados Esperados

Contar con un Plan de Desarrollo Turístico que entregue la ruta a seguir en el desarrollo turístico de la comuna , que establezca una estrategia consensuada para consolidar el potencial turístico

21. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL ESTUDIO BÁSICO PARA LA ETAPA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Años Anteriores (M\$)	Solicitado Año (M\$)	Solicitado años siguientes (MUS\$)	Costo Total (MUS\$)
2023	RS	0	55.000	0	55.000

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

22. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
SERGIO GONZALEZ FIGUEROA	MUNICIPALIDAD DE LAJA	PROFESIONAL DE SECPLAN	043-524636	sgonzalez@munilaja.cl



PRESUPUESTO DETALLADO

“ELABORACIÓN PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO COMUNA DE LAJA”

Itemizado	Costo Hora (\$)	Horas X Mes (\$)	Meses	Total (\$)
1.- Costo Equipo Profesional				
Director de proyecto	15.000	120	6	10.800.000
Profesional especialista en análisis turístico	13.500	120	6	9.720.000
Profesional especialista en análisis cuantitativo	12.000	90	3	3.240.000
Profesional especialista en participación ciudadana	12.000	90	3	3.240.000
Profesional especialista en análisis sociodemográfico	12.000	90	3	3.240.000
Profesional especialista en planificación y análisis territorial	12.000	90	4	4.320.000
Subtotal 1				34.560.000
2. Otros Gastos				
Gastos generales de materiales de trabajo, gastos de movilización, difusión, telefonía, gastos de talleres y reuniones.	GL	---	---	7.752.460
Subtotal 2				7.752.460
Total 1 + 2				42.312.460
Utilidades	10%	---	---	4.231.246
	Total Sin Iva			46.543.706
	Iva (19%)			8.843.304
Costo Total Estudio				55.387.010